



Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gobierno y
Transformación Digital

Subsecretaría de Política y
Regulación Digital

DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN

CÓDIGO: DA-SGTD/SSPRD-01

VERSIÓN: 03

AÑO: 2026

UNIDAD ORGÁNICA: SUBSECRETARIA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN DIGITAL

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN NACIONAL PARA EL ESTADO PERUANO (ECERNEP)

CLASIFICACIÓN:	PÚBLICA	N° PÁGINAS:	07
RUBRO	CARGO / ROL DEL RESPONSABLE	FIRMADO POR	
ELABORADO POR:	GESTOR DE SEGURIDAD		
REVISADO POR:	GESTOR TÉCNICO		
APROBADO POR:	JEFE DE LA ECERNEP		



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

HISTORIAL DE CAMBIOS

HISTORIAL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha	Descripción	Responsable
01	08.08.23	Aprobación	PCM/SGTD/SSPRD
02	16.07.24	Actualización y aprobación	PCM/SGTD/SSPRD
03	02.02.26	Actualización de la estructura de organización y funciones	PCM/SGTD/SSPRD



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

INDICE

1. Identificación de la Entidad de Certificación solicitante	4
1.1 Datos de la Entidad de Certificación solicitante	4
1.2 Datos de la Entidad de Certificación raíz	4
2. Representantes de la Entidad de Certificación solicitante	4
3. Organigrama Estructural y Funcional de la Entidad de Certificación	4
3.1 Estructura de la Organización	4
3.2 Estructura del Consejo o Junta Directiva de la Entidad de Certificación solicitante	5
3.3 Personal de la Entidad de Certificación	5
3.4 Funciones	6
3.5 Persona designada para la etapa de evaluación técnica	7

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL****1. Identificación de la Entidad de Certificación solicitante****1.1 Datos de la Entidad de Certificación solicitante**

Nombre y razón social		Nombre: ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN NACIONAL PARA EL ESTADO PERUANO Razón social: Presidencia del Consejo de Ministros	
Registro de Acreditación No.		No Aplica	
Dirección	Calle Schell 310	Distrito	Miraflores
Provincia	Lima	Departamento	Lima
Código postal	15074	Fax	-
Teléfono 1	(01) 219 7000 Anexo 5103	Correo electrónico	ecernep@pcm.gob.pe
Teléfono 2	(01) 219 7000 Anexo 5122	Página Web	https://www.gob.pe/ecernep

1.2 Datos de la Entidad de Certificación raíz

No Aplica.

2. Representantes de la Entidad de Certificación solicitante

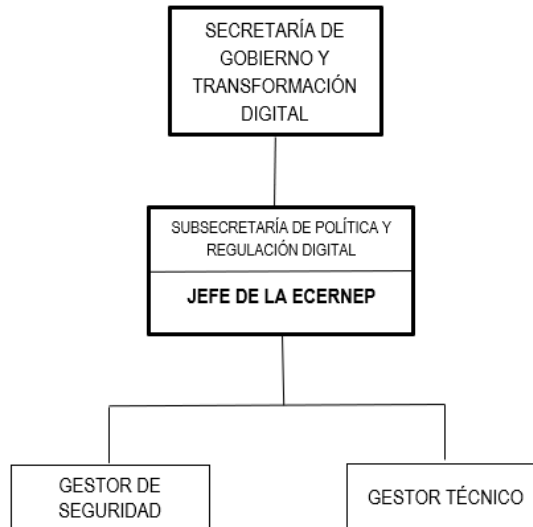
	Apellidos y Nombres	Cargo	Correo electrónico
Autoridad máxima ¹	Falconi Gálvez, Juan Teodoro	Secretario (e) de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital	jfalconi@pcm.gob.pe
Representante Legal	Jhong Guerrero, María Isabel	Jefa de la Oficina General de Administración	mjhong@pcm.gob.pe
Persona de Contacto con la CRT	Marini López, Richard José	Subsecretario de la Subsecretaría de Política y Regulación Digital	rmarini@pcm.gob.pe

3. Organigrama Estructural y Funcional de la Entidad de Certificación**3.1 Estructura de la Organización**

La Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros ejerce el rol de la Entidad de Certificación Nacional para el Estado Peruano - ECERNEP, conforme lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley N° 27269 y sus modificatorias; y lo establecido en el

¹ Autoridad máxima para la ECERNEP en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, y de acuerdo a la siguiente estructura organizacional:



3.2 Estructura del Consejo o Junta Directiva de la Entidad de Certificación solicitante

Apellidos y Nombres	Cargo	Tiempo en el cargo
Falconi Gálvez, Juan Teodoro	Secretario (e) de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital	Desde el 09 de enero del 2026
Marini López, Richard José	Sub Secretario de la Subsecretaría de Política y Regulación Digital (Jefe de la ECERNEP)	Desde el 27 de agosto del 2025

3.3 Personal de la Entidad de Certificación

Apellidos y Nombres	Cargo	Tiempo en el cargo	Experiencia profesional (en años)
Falconi Gálvez, Juan Teodoro	Secretario (e) de la SGTD	Desde el 09 de enero del 2026	15 años
Marini López, Richard José	Jefe de la ECERNEP (Sub Secretario de la SSPRD)	Desde el 27 de agosto del 2025	12 años
Briones Linares, Delicia	Gestor de Seguridad	Desde el 26 de julio del 2023	10 años
Ganz Alvarado, Hedda Guadalupe	Gestor Técnico	Desde el 15 de mayo del 2025	10 años
Número total de personal		04	

3.4 Funciones

Cargo:	Secretario de la SGTD
Funciones²:	<ul style="list-style-type: none">• Ejercer el rol de la Entidad de Certificación Nacional para el Estado Peruano – ECERNEP y gestionar sus servicios, políticas e instrumentos.• Promover, dirigir, evaluar, supervisar e impulsar el uso de la firma electrónica, así como de las firmas y certificados digitales.

Cargo:	Jefe de la ECERNEP (Subsecretario de la SSPRD)
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar los servicios, políticas e instrumentos de la ECERNEP.• Supervisar y dirigir los procesos de la ECERNEP de acuerdo con la CP, CPS y Guías de Acreditación.• Supervisar y dirigir al personal asignado en los cargos o roles definidos para la gestión de la ECERNEP.• Proponer políticas y estándares para los Prestadores de Servicios de Certificación del Estado Peruano.• Proponer a la SGTD políticas o normativas relacionadas con las firmas y certificados digitales.• Establecer las coordinaciones que sean necesarias con la AAC, usuarios y potenciales usuarios.• Otras que le asigne la SGTD en el ámbito de su competencia.

Cargo:	Gestor de Seguridad
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar el desarrollo e implementación de la seguridad de la información en el ámbito de la ECERNEP.• Dirigir el desarrollo de la ejecución anual de la Gestión del Riesgo en el ámbito de la ECERNEP.• Gestionar la atención de los incidentes de seguridad de la información que se presenten en el ámbito de la ECERNEP.• Coordinar el desarrollo de las auditorías internas y externas por Acreditación de la ECERNEP.• Llevar el control de los hallazgos resultantes de las auditorías, así como de su debida atención.• Participar en los eventos de la ECERNEP y elaborar el acta respectiva.• Llevar el registro de los accesos a las cajas de seguridad y a los almacenes seguros de la ECERNEP.• Gestionar, codificar y controlar los Documentos Normativos de la ECERNEP.• Gestionar la actualización de los repositorios interno y externo de la ECERNEP.• Gestionar el desarrollo de las inducciones y del Plan de Capacitaciones de la ECERNEP.• Gestionar la asignación de los roles de la ECERNEP.

² Funciones conforme a ROF de la PCM, artículo 80 literales q) y r).

	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar y gestionar la atención de las solicitudes de emisión y/o cancelación de certificados digitales de los usuarios de la ECERNEP.• Gestionar la cuenta de correo ecernep@pcm.gob.pe• Coordinar la publicación en el repositorio web de los certificados digitales emitidos y las Listas de certificados revocados (CRL) generados por la ECERNEP; así como, los documentos de carácter público de la ECERNEP.• Coordinar las actividades anuales que tiene que cumplir la ECERNEP.• Otras que le asigne el Jefe de la ECERNEP en el ámbito de su competencia.
--	--

Cargo:	Gestor Técnico
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar el ciclo de vida de los certificados digitales destinados a los Prestadores de Servicios de Certificación (PSC) subordinados a la ECERNEP.• Generar las CRL con la periodicidad que corresponda, o cuando se emita o cancele certificados digitales subordinados a la ECERNEP.• Elaborar y actualizar los documentos normativos de tipo técnico, de la ECERNEP.• Participar en el desarrollo de la gestión del riesgo en la ECERNEP.• Coordinar con el Gestor de Seguridad, la implementación de controles de seguridad de la información establecidos en los procedimientos técnicos de la ECERNEP.• Efectuar las copias de respaldo de la información de la ECERNEP.• Elaborar, actualizar, y aprobar el Plan de Contingencia de la ECERNEP y, planificar y ejecutar sus pruebas.• Gestionar la infraestructura tecnológica y desarrollar el mantenimiento preventivo para la operatividad del equipamiento de la ECERNEP.• Otras que le asigne el Jefe de la ECERNEP en el ámbito de su competencia.

3.5 Persona designada para la etapa de evaluación técnica

Para efectos de la realización de la evaluación técnica de la EC, tenemos a bien designar a la persona siguiente consignando a continuación sus datos de contacto:

Apellidos y Nombres: Briones Linares, Delicia

Cargo: Gestor de Seguridad

Correo electrónico: ecernep@pcm.gob.pe

Teléfonos: (01) 2197000 anexo 5122

Fecha: 02 de febrero de 2026